La Patrulla Gráfica

Edición número 1583

Martes 11 de noviembre, 2025

DIPAMPCO CAPTURA A DOS MIEMBROS DE "LOS ILUMINATI" CUANDO REALIZABAN COBROS EXTORSIVOS EN SANTA ANA, F.M.

Pág.2,3

Pág.4

Detienen a dos hombres en poder de 23 paquetes de clorhidrato de cocaína en El Paraíso

Policías arrestan a ocho miembros de la MS-13 vinculados al tráfico de drogas en Comayagua

Pág.5

Pág.6

Más de 500 miembros de la carrera policial realizan práctica profesional supervisada a nivel nacional

Operaciones estratégicas

DIPAMPCO captura a dos miembros de "Los Iluminati" cuando realizaban cobros extorsivos en Santa Ana, F.M.

- "El Sarco" y "Tony" formaban parte de una red de extorsionadores que mantenía atemorizados a transportistas y pequeños emprendedores

Con el propósito de contrarrestar el incremento de las amenazas y cobros extorsivos que suelen intensificarse durante la temporada de fin de año, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) ha puesto en marcha una estrategia operativa especial. Esta contempla el fortalecimiento de las acciones de inteligencia, vigilancia y captura de individuos implicados en el delito de extorsión, que afecta principalmente a los sectores del transporte y comercio.

Como resultado de estas operaciones, en las últimas horas, equipos especiales de la DIPAMPCO lograron la captura de dos miembros activos de la estructura criminal "Los Iluminati", mientras realizaban cobros extorsivos en el municipio de Santa Ana, al sur de la capital. Las detenciones se efectuaron luego de varias semanas de investigaciones y trabajos de inteligencia, que permitieron ubicar y sorprender a los sospechosos en flagrancia cuando exigían dinero a sus víctimas, entre ellas pequeños emprendedores y operarios del transporte público.

Operaciones estratégicas

De acuerdo con las líneas de investigación, los detenidos mantenían comunicación directa con privados de libertad, quienes desde los centros penitenciarios coordinaban amenazas y cobros extorsivos, exigiendo pagos semanales bajo intimidación. Esta estructura criminal operaba en distintos puntos de la capital y municipios aledaños, extendiendo su red de influencia y afectando gravemente la estabilidad económica de las familias trabajadoras.

Los capturados fueron identificados como:

Alias "El Sarco" de 34 años, quien cuenta con un amplio historial delictivo. Según los registros policiales, había sido procesado previamente por tentativa de homicidio, lesiones, secuestro y evasión de la justicia.

Alias "Tony" de (28) quien ya había enfrentado procesos judiciales por el delito de homicidio, lo que evidencia su peligrosidad y reincidencia criminal.

Durante la operación se decomisaron dinero en efectivo producto de los cobros extorsivos, tres teléfonos celulares que podrían contener información clave sobre las víctimas y cómplices, así como una motocicleta utilizada para realizar las rondas de cobro y otras actividades ilícitas. Los equipos técnicos de investigación analizan actualmente los dispositivos decomisados para identificar nuevos vínculos y ampliar las líneas de investigación contra esta red.

Cabe destacar que ambos sujetos eran objetivos priorizados dentro de las investigaciones por extorsión, debido a que se habían convertido en una amenaza directa para los sectores productivos de la zona sur de la capital. Por ello, se redoblaron los esfuerzos de rastreo, vigilancia y captura hasta lograr su ubicación y requerimiento.

En lo que va del año, la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO), en coordinación con la DIPAMPCO, ha intensificado las operaciones dirigidas a la desarticulación de estructuras dedicadas a la extorsión. Como resultado, más de 25 integrantes de la banda criminal "Los Iluminati" han sido capturados en distintos puntos de la capital, debilitando significativamente su capacidad operativa y su red de apoyo criminal.

La DIPAMPCO reafirma su compromiso de continuar desarrollando operaciones sostenidas y focalizadas que permitan devolver la tranquilidad y seguridad a los hondureños, combatiendo de manera frontal a los grupos delictivos que atentan contra la paz y el bienestar de la ciudadanía.

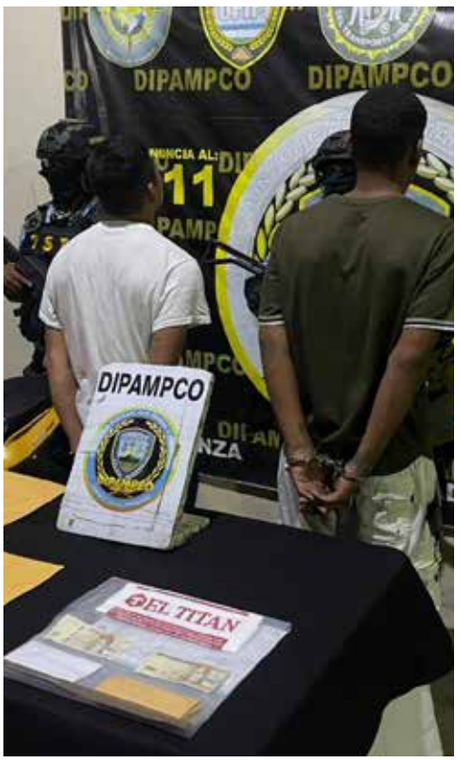

Golpe al narcotráfico

Detienen a dos hombres en poder de 23 paquetes de clorhidrato de cocaína en El Paraíso

- Los sospechosos fueron requeridos mediante labores investigativas en la zona oriental

Producto de una acción contundente enmarcada en la lucha frontal contra el tráfico de drogas, la Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Policía #7 (UDEP-7), logró la detención de dos individuos señalados como presuntos distribuidores de droga en la zona oriental del país.

La operación se desarrolló en el barrio El Jazmín, municipio de El Paraíso, con la participación de agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), Dirección Policial de Investigaciones (DPI), Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNPSF), Grupo de Operaciones Especiales Tácticas (GOET), y la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO).

El primer detenido de 31 años, originario del municipio de Trojes, El Paraíso y residente en Tegucigalpa, Francisco Morazán; mientras que, el segundo detenido de 37 años, es originario de San Pedro Sula, Cortés y residente en la aldea Las Crucitas, Potrerillos.

Dicho detenido cuenta con antecedentes, siendo detenido el 05 de marzo de 2013 y el 14 de agosto de 2015, por el delito de portación ilegal de arma de fuego.

El despliegue estratégico permitió el decomiso de 23 paquetes de clorhidrato de cocaína con un valor en el mercado de aproximadamente seis millones de lempiras, un arma de fuego tipo pistola, un cargador conteniendo en su interior 12 cartuchos sin percutir y un vehículo tipo pick up.

Todo el material incautado fue trasladado junto a los detenidos a las oficinas de la DPI para el trámite administrativo y, posteriormente ser puestos a disposición del Ministerio Público.

Bajo el mando del señor jefe de la UDEP-7 Sub Comisionado de Policía Juan Guillermo Rodriguez López y su equipo de trabajo, la Policía Nacional reafirma su compromiso de idenficar y capturar a ciudadanos que se dediquen a la venta de drogas en el territorio nacional, intensificando las operaciones de impacto y los patrullajes preventivos en el oriente del país, con especial énfasis en la neutralización de grupos que representen una amenaza directa contra la autoridad y la ciudadanía.

Estas acciones forman parte de la estrategia integral de seguridad que busca mantener el control territorial y garantizar entornos más seguros para las comunidades de Honduras.

Fin de semana

Policías arrestan a ocho miembros de la MS-13 vinculados al tráfico de drogas en Comayagua

- Todos estos ciudadanos son considerados "Tracas" del grupo delictivo

Mediante el despliegue operativo que mantuvieron agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) durante el fin de semana lograron sacar de circulación a ocho presuntos miembros de la Mara Salvatrucha (MS-13) vinculados al tráfico de drogas.

En la colonia La Rotario del municipio de Comayagua, mediante allanamiento de morada con orden, resultaron detenidos una mujer de 26 años, y alias "Yocksser" de 29 años, quien fue detenido en 2019 por tráfico de drogas.

Como indicios se decomisaron 24 envoltorios con piedra blanca, supuesto crack, 24 envoltorios con hierba seca, supuesta marihuana y un teléfono celular marca iPhone.

En la colonia 1 de Mayo, en el municipio de Comayagua, se detuvo a cinco personas identificadas con los alias de "Gordo" (22), y "Ivon" (27), quien fue detenida en 2024, por el delito de tráfico de droga.

Además, se detuvo a alias "La China" (24), "La Misca o Dora" (24), ambas detenidas durante el presente año, por los delitos de daños, atentado y tráfico de drogas, y por último se requirió a alias "Chuy" (25).

A estos se les decomisó 38 envoltorios con piedra blanca, supuesto crack; 22 envoltorios con hierba seca, supuesta marihuana; dos teléfonos celulares y dinero en efectivo producto de la venta de estupefacientes.

En una segunda operación en la colonia 1 de Mayo del municipio de Comayagua, le dieron detención a un sujeto de 24 años, a quien se le decomisaron 20 envoltorios con hierba seca supuesta, marihuana, 18 envoltorios con piedra blanca, supuesto crack y un teléfono celular marca samsung.

A todos arrestados, se les vincula con la estructura criminal MS-13 con los rangos de "Tracas", dedicados a la venta y distribución de drogas.

Dichos ciudadanos fueron remitidos a la Fiscalía Local para continuar con el proceso penal correspondiente.

Fortalecimiento

Más de 500 miembros de la carrera policial realizan práctica profesional supervisada a nivel nacional

- El 65% de los futuros funcionarios policiales son del género femenino y un 35% masculino

Con el objetivo de fortalecer las competencias operativas, tácticas y administrativas del personal policial en formación, un total de 552 aspirantes de la carrera policial fueron distribuidos para realizar actualmente su práctica profesional supervisada en diferentes dependencias de la Policía Nacional de Honduras.

Entre los participantes se destacan los aspirantes de la IV Promoción del Curso Especial de Formación para Oficiales Auxiliares (CEFOA), quienes ponen en práctica los conocimientos adquiridos durante su proceso académico y técnico, bajo la orientación de instructores y mandos policiales capacitados.

Dentro de los aspirantes se cuenta con profesionales universitarios en distintas áreas los cuales se formaron en la Academia Nacional de Policía y el CCOP, destacando profesionales de las carreras de comunicación, periodismo, el área de la salud, derecho, e ingenierías, además de 74 aspirantes a agentes de policía de la promoción 005-2025, 20 de la promoción CAP.007-2025, 53 de la promoción logísticos 012, y 149 participantes de los cursos del CCPCS.

Esta fase práctica permite a los futuros oficiales auxiliares y agentes de policía a fortalecer su disciplina, liderazgo y vocación de servicio, al tiempo que se integran al trabajo comunitario y operativo que desarrolla la institución en los distintos departamentos del país.

El Curso Especial de Formación para Oficiales Auxiliares (CEFOA), se enfoca en la formación policial de profesionales universitarios para que desarrollen e implementen sus conocimientos al servicio de la seguridad nacional, asimismo la Dirección de Educación Policial, mantiene un compromiso constante con la formación integral de los nuevos funcionarios, promoviendo valores de respeto a los derechos humanos, servicio a la comunidad y cumplimiento del deber con profesionalismo.

El proceso de práctica supervisada constituye uno de los pasos finales antes de la incorporación oficial de los nuevos funcionarios a la carrera policial, contribuyendo así al fortalecimiento institucional y al compromiso de la Policía Nacional con la seguridad ciudadana.

SIGUENOS EN

Policía Nacional de Honduras

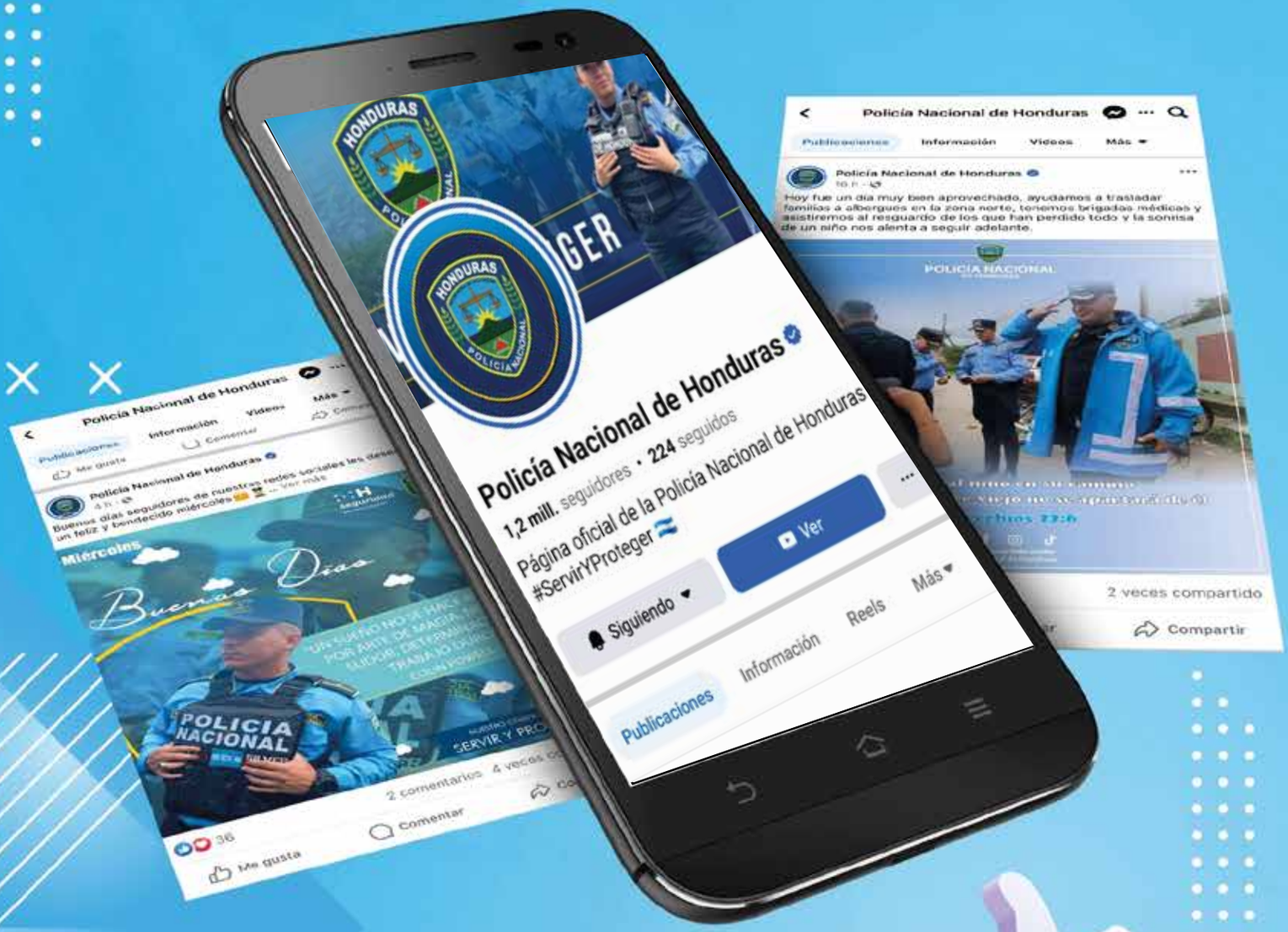

Operación de impacto

Policía Nacional aprehende a tres presuntos miembros de la MS-13 en la capital

- La importante acción se efectúo mediante una operación de seguimiento e inteligencia

En el marco de las acciones estratégicas de combate al microtráfico y miembros de estructuras delictivas, funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #3 (UMEP-3), lograron la aprehensión de tres presuntos miembros activos de la Mara Salvatrucha (MS-13) que delinquen en Comayagüela.

La operación se llevó a cabo mediante seguimiento e inteligencia policial en la colonia Las Torres, luego de una denuncia ciudadana que alertó sobre la presencia de individuos dedicados a la venta y distribución de supuesta droga en el sector

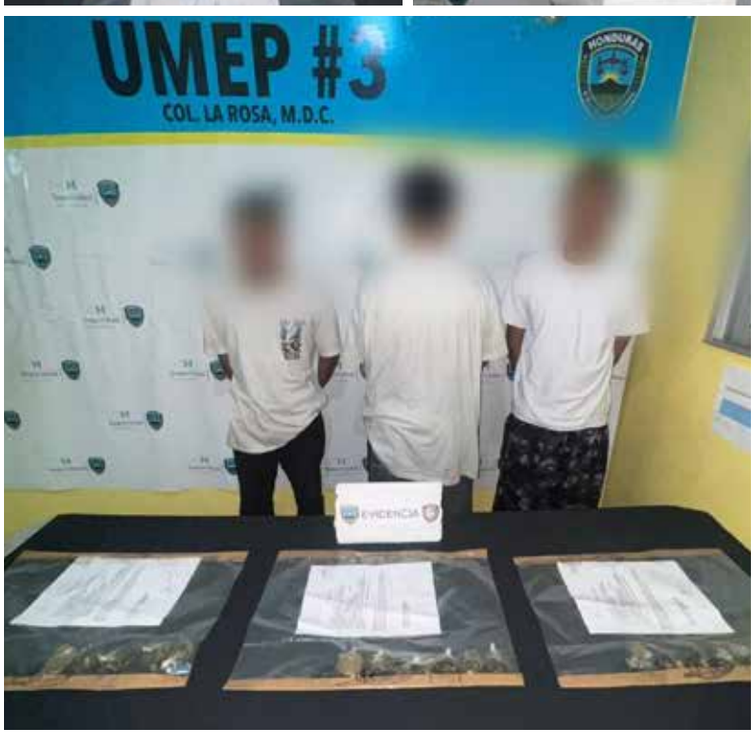

Gracias a la rápida acción policial, se logró requerir a los tres sospechosos en posesión de varios envoltorios plásticos conteniendo hierba seca, supuesta marihuana.

El primer aprehendido de 17 años, originario de Tegucigalpa y residente en la colonia Las Torres, ostentaba el rango de "Bandera" dentro de la estructura criminal. A este se le decomisaron cinco envoltorios plásticos con supuesta marihuana.

Mientras tanto, el segundo detenido, de 20 años, residente en la colonia Predios del Recreo, identificado como "Placero", tenía en su poder seis envoltorios con el mismo tipo de sustancia ilícita.

Asimismo, se reportó la detención de un tercer individuo de 21 años, originario de Tegucigalpa y residente en la colonia Las Torres, quien fungía como "Placero" dentro de la organización. A este se le decomisaron siete envoltorios plásticos conteniendo hierba seca, supuesta marihuana.

Los tres sospechosos fueron remitidos a las autoridades competentes por suponerlos responsables del delito y la infracción penal tipificada como tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública.

Con este importante resultado, la Policía Nacional reitera su compromiso de continuar desarrollando operaciones preventivas y de inteligencia, con el fin de garantizar la seguridad ciudadana y debilitar las estructuras criminales que delinquen en el Distrito Central.

Unidad Antisecuestros

UNAS localiza a joven que planeó su secuestro para pedir 10 mil dólares a su pretendiente norteamericano

-La joven será remitida por el delito de simulación de infracción inexistente, según el artículo 529 del Código Penal

Equipos de la Unidad Nacional Antisecuestros (UNAS), de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), localizaron sana y salva a una joven que había sido reportada como víctima de secuestro.

La ubicación se logró mediante labores investigativas y de inteligencia en el barrio La Suyapa del municipio de Comayagua.

Según el reporte inicial, la joven habría sido interceptada por individuos desconocidos cuando se dirigía a su vivienda en horas de la madrugada del sábado. Los presuntos responsables exigían la cantidad de diez mil dólares a cambio de su liberación, lo que activó los protocolos institucionales para casos de secuestro.

La supuesta víctima es una estudiante de 26 años, originaria de un sector de Comayagua.

Tras la denuncia, UNAS, como unidad especializada, desplegó un equipo de reacción para rastrear su paradero y verificar la veracidad del hecho. Durante el desarrollo de la investigación y, a través de la implementación de técnicas especiales de inteligencia, la joven fue localizada en la misma zona donde se había reportado su desaparición.

Simulación de infracción inexistente

Al ser abordada por los agentes, esta manifestó haber planificado el supuesto secuestro. De acuerdo con las indagaciones, la intención de simular la privación de libertad habría sido obtener dinero para pagar deudas personales. Las exigencias económicas estaban dirigidas a un ciudadano extranjero de nacionalidad estadounidense, con quien mantenía contacto reciente.

Por lo anterior, UNAS procedió a la detención de la joven para ser remitida a la Fiscalía por el delito de simulación de infracción inexistente, conforme al artículo 529 del Código Penal.

Las autoridades hacen un llamado a la población a no recurrir a este tipo de conductas, ya que generan movilización de recursos operativos, afectan la capacidad de respuesta y perjudican la atención de víctimas reales de secuestro.

Cero incidencias

UDEP-8 reporta fin de semana sin hechos delictivos tras intensos operativos policiales

- Las acciones preventivas y de control se orientaron a fortalecer la seguridad ciudadana en el norte de Francisco Morazán

En el marco de las estrategias de seguridad ejecutadas por la Policía Nacional, funcionarios asignados a la Unidad Departamental de Prevención Número 8 (UDEP-8) desarrollaron durante el fin de semana una serie de operativos y patrullajes en distintos municipios del norte de Francisco Morazán, alcanzando resultados positivos en materia de prevención y control del delito.

Durante las acciones se logró el decomiso de ocho armas de fuego y dos armas blancas, la incautación de 15 licencias de conducir por infracciones a la Ley de Tránsito, así como el retiro de circulación de 15 motocicletas y cinco vehículos por falta de documentación.

Además, se recuperó una motocicleta con reporte de robo.

De igual forma, se reportó la detención de 17 ciudadanos por diversas faltas y delitos: ocho por tráfico de drogas, cinco por violencia doméstica y nueve en cumplimiento a órdenes de captura emitidas por diferentes juzgados del país.

La Policía Nacional, por medio de la UDEP-8, reafirma su compromiso de mantener la presencia policial y continuar con los dispositivos de seguridad en aldeas, caseríos y zonas urbanas, con el propósito de contrarrestar la delincuencia común y organizada, y preservar la paz y tranquilidad de la ciudadanía.

YouTube

ACTIVA LAS NOTIFICACIONES
DALE LIKE Y SUSCRIBETE

Captura e investigación

Detienen a presunto integrante de la banda "Los Grillos" en Copán

-El sospechoso permanecerá bajo investigación policial mientras se analizan las pruebas que podrían vincularlo con un incidente violento ocurrido en Trinidad, Copán

En una acción coordinada por la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), adscritos a la Unidad Departamental de Policía #04 (UDEP-04), se detuvo a un presunto integrante de la estructura criminal "Los Grillos", por suponerlo responsable de los delitos de tenencia ilegal de arma de fuego y tráfico de drogas.

El detenido, de 28 años, originario y residente en la aldea Lepaerita, municipio de Trinidad, Copán, cuenta con antecedentes delictivos desde el año 2022, cuando fue vinculado a los delitos de asociación ilícita y portación ilegal de arma de fuego.

Durante una operación de vigilancia y seguimiento, los agentes policiales le decomisaron un arma de fuego tipo pistola marca CZ, calibre 9 mm, con empuñadura de caucho color negro, un cargador con dos proyectiles sin percutir la cual estaba inscrita por otra persona, así como una bolsita plástica conteniendo hierba seca, supuesta marihuana.

Según las investigaciones preliminares, el sospechoso se transportaba en un vehículo color rojo que presuntamente habría sido utilizado en un hecho violento registrado recientemente en el sector de San Juan Planes, donde perdió la vida un ciudadano identificado como Jairo Noé Ortiz Jiménez, de 23 años.

El occiso mantenía antecedentes desde el 2018, por el delito de violación especial.

El individuo permanecerá bajo investigación policial mientras se analizan las pruebas científicas, declaraciones de testigos y demás indicios recolectados que podrían confirmar su grado de participación en el suceso.

Las diligencias fueron desarrolladas bajo la supervisión del Ministerio Público (MP) y en presencia de representantes legales, garantizando el debido proceso en el curso de la investigación.

En menos de 48 horas

Policía Nacional captura a sospechoso de homicidio en Dulce Nombre de Culmí, Olancho

- La efectiva coordinación entre unidades policiales y el Ministerio Público permitió resolver el caso en tiempo récord

En una operación de respuesta inmediata, funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención N.° 15 (UMEP-15), lograron la captura de un ciudadano de 22 años, originario y residente en la aldea Las Minas, municipio de Dulce Nombre de Culmí, por suponerlo responsable del delito de homicidio.

La acción se ejecutó en cumplimiento a una orden de detención preventiva emitida por la Fiscalía Local de Catacamas, luego de que las investigaciones determinaran su posible participación en un hecho violento ocurrido en la misma localidad.

Gracias a la efectiva coordinación entre los equipos operativos y de inteligencia, el sospechoso fue localizado en una zona montañosa, donde intentaba evadir la acción de la justicia. Las labores de vigilancia, seguimiento e investigación permitieron su pronta ubicación y captura, garantizando así que responda ante las autoridades competentes.

Estas operaciones forman parte de los esfuerzos sostenidos que ejecuta la Policía Nacional a través de la UMEP-15, orientados a fortalecer la seguridad ciudadana, reducir los índices de impunidad y asegurar que los responsables de hechos violentos enfrenten el debido proceso.

Hechos

De acuerdo con las investigaciones preliminares, el pasado 8 de noviembre de 2025, el ahora detenido habría dado muerte a un ciudadano del sexo masculino utilizando un objeto contuso (piedra), tras una discusión originada por una deuda económica. La víctima se habría negado a realizar un pago pendiente, lo que provocó el altercado que terminó en el lamentable suceso.

Tras conocer el hecho, los equipos policiales de la UMEP-15, emprendieron un trabajo exhaustivo de campo, seguimiento e inteligencia, logrando ubicar al presunto responsable en menos de 48 horas.

Posteriormente, se coordinó con la Fiscalía Local de Catacamas para la emisión y cumplimiento de la orden de detención preventiva.

La Policía Nacional, a través de la UMEP-15, reitera su firme compromiso de combatir el delito, fortalecer la investigación criminal y mantener la paz y seguridad de los habitantes del departamento de Olancho.

De impacto

DPI captura a alias "Tun Tun" presunto miembro de la Pandilla 18 por múltiples delitos en la capital

- Sobre él recaía una orden de aprehensión por los delitos de asesinato, asociación para delinquir y atentado, entre otros

En el marco de las estrategias investigativas orientadas a reducir los delitos de alto impacto cometidos por estructuras criminales en la capital, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) capturaron a alias "Tun Tun", supuesto miembro activo de la organización criminal Pandilla 18, por tener una orden de aprehensión pendiente por la comisión de varios delitos graves.

La operación se ejecutó en la colonia Brisas de Olancho, municipio del Distrito Central, mediante labores de inteligencia, vigilancia y búsqueda desarrolladas por el Departamento de Delitos Contra la Propiedad (DDCP), logrando su ubicación y captura sin incidentes.

El detenido, de 23 años, es originario y residente de Tegucigalpa, y sería uno de los principales generadores de violencia e inseguridad en la zona, mediante la comisión de delitos como extorsión, atentados y otras actividades ilícitas vinculadas a la estructura criminal Pandilla 18.

Según las investigaciones, alias "Tun Tun" figura como miembro activo de dicha organización y cuenta con antecedentes por delitos similares, habiendo sido detenido en otras ocasiones por extorsión y asociación para delinquir.

La actual captura obedece a una orden de aprehensión emitida por el Juzgado de la Niñez de la Sección Judicial de Tegucigalpa, con fecha 19 de noviembre de 2019, por suponerlo responsable de los delitos de asesinato en perjuicio de Henry Rolando Pérez Espinal, atentado, uso indebido de indumentaria policial, asociación ilícita, adquisición de vehículo robado y portación ilegal de arma de fuego de uso prohibido, en perjuicio de testigo protegido y la Seguridad Interior del Estado de Honduras.

Tras su detención, se le leyeron sus derechos conforme al procedimiento legal y fue remitido a disposición de las autoridades judiciales que emitieron su orden de captura.

La Dirección Policial de Investigaciones reitera su firme compromiso en la lucha frontal contra las estructuras criminales que operan en el país, reafirmando su objetivo de garantizar la seguridad y tranquilidad de la ciudadanía. Asimismo, insta a la población a continuar denunciando de manera confidencial cualquier actividad ilícita, contribuyendo así al fortalecimiento de la justicia y la paz social.

Acción inmediata

DPI arresta pareja por el asesinato de una mujer en Patuca, Olancho

- Los detenidos son la hija y el yerno de la víctima, quienes le habrían quitado la vida por presuntos problemas familiares

Luego de una rápida y efectiva acción policial, agentes de la Policía Nacional lograron la captura de dos personas identificadas como hija y yerno de la señora Olga Lidia Fonseca, quienes son señalados como responsables de quitarle la vida de varios impactos de bala en un hecho violento ocurrido el pasado 9 de noviembre en el municipio de Patuca, departamento de Olancho.

El operativo fue ejecutado por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), y la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE) adscritos a la Unidad Departamental dePolicía N.° 15 (UDEP-15), de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI). Gracias a un trabajo de seguimiento e inteligencia, los sospechosos fueron localizados y arrestados en el barrio El Centro, sector Palestina, de Patuca.

El primer detenido es un hombre de 21 años, presunto yerno de la víctima, acusado de los delitos de asesinato y porte ilegal de arma de fuego en perjuicio de su suegra.

Asimismo, se arrestó a una mujer de 23 años, hija de la occisa, acusada del delito flagrante de parricidio en perjuicio de su madre.

De acuerdo con el informe investigativo, el crimen se produjo tras una fuerte discusión familiar que desencadenó la agresión mortal. Las primeras diligencias señalan que el conflicto se originó por problemas personales entre los involucrados, lo que llevó al ataque armado contra la señora Fonseca.

Durante la detención del presunto yerno, los agentes decomisaron un arma de fuego que, según los indicios, habría sido utilizada para cometer el homicidio, constituyéndose en una evidencia clave dentro de la investigación.

Tras conocer el hecho, los agentes de la DPI realizaron intensas labores de campo, vigilancia y búsqueda, logrando ubicar y aprehender a los sospechosos en menos de 24 horas, demostrando así la efectividad y capacidad de respuesta inmediata de los equipos policiales.

Ambos detenidos fueron puestos a disposición de la Fiscalía de Turno del Ministerio Público (MP) en Patuca, Olancho, para que enfrenten el proceso legal correspondiente.

La Policía Nacional, a través de la DPI, reitera su compromiso con la investigación y esclarecimiento de los hechos violentos, garantizando que los responsables sean puestos ante la justicia y reafirmando su labor permanente en favor de la paz y seguridad del pueblo hondureño.

LA PATRULLA TV

MÁS CERCA DE TÍ

HD

Seguridad
Gobierno de la República

HONDURAS POLICÍA NACIONAL

HORARIOS DE TRANSMISIÓN

Viernes 4:00pm	Sábado 7:00am
Jueves 9:00am	Jueves 3:00pm

RED NACIONAL DE TELEVISORAS DE HONDURAS

PTV HD PORVENIR TV · CANAL 22 TeleNorema · VILLAVISION · CMV 34 · GRT CANAL 31 · TELEMAR · Siscavisa · MV · MULTI tv · RNTV · VISION · Canal 9 TeleDiario · TELEDISA · Tv Centro · HD TV

policianacionalgob.hn · @PoliciaNacionaldeHonduras · @PoliciaHonduras · Policía Nacional de Honduras · @Policia Nacional de Honduras · @policiadehonduras

Durante patrullaje

Funcionarios de la UDEP-1 detienen a presunto responsable de violación en El Porvenir, Atlántida

- Esta acción policial se efectuó gracias a la denuncia verbal interpuesta por la propia víctima

En el marco de la ejecución del Plan Solución Contra el Crimen Fase III, funcionarios policiales asignados a la Unidad Departamental de Prevención número 1 (UDEP-1) lograron la detención de un ciudadano por suponerlo responsable del delito de violación en perjuicio de una mujer en la aldea El Pino, municipio de El Porvenir, departamento de Atlántida.

La acción policial se desarrolló durante patrullajes de prevención en la zona del malecón, cuando dos ciudadanas solicitaron auxilio a los agentes, manifestando que una de ellas había sido víctima de agresión sexual el pasado sábado 08 de noviembre del presente año y que el presunto agresor se encontraba en un bar del sector.

De forma inmediata, los funcionarios se desplazaron al lugar indicado, donde al percatarse de la presencia policial, el sospechoso intentó darse a la fuga a bordo de un vehículo. Gracias a la rápida reacción y coordinación de los agentes, se logró interceptarlo.

El detenido es un hombre de 52 años, originario de Olanchito, Yoro y residente en el lugar donde se efectuó la aprehensión, quien fue remitido a las oficinas de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), para continuar con el proceso conforme a ley.

Por su parte, la víctima recibió acompañamiento y atención inmediata, siendo trasladada al Centro de Atención Integrado (CEIN) para la atención correspondiente, garantizando su seguridad y el respeto a sus derechos. La Policía Nacional reafirma su compromiso con la protección de las mujeres y la aplicación de la ley ante cualquier forma de violencia de género.

Operativo de alto impacto

Policía Nacional intervendrá municipios de Morazán y Yoro tras asesinato de cuatro personas

- Ministro de Seguridad ordena intervención inmediata en los municipios, tras reportarse una muerte múltiple

La Policía Nacional de Honduras, bajo instrucciones directas del Ministro de Seguridad, Dr. Gustavo Sánchez Velásquez, ha ordenado la intervención inmediata de los municipios de Morazán y Yoro, luego del violento asesinato de una persona conocida como Oscar Roberto Melara y tres de los miembros de su seguridad personal, ocurrido en la colonia El Progreso, municipio de Morazán, departamento de Yoro.

El incidente se reportó en horas de la mañana tras una llamada recibida a la línea de emergencia 911, donde se alertó sobre la presencia de varias personas sin vida dentro de un gimnasio del sector.

Al llegar al lugar, las unidades policiales confirmaron el hallazgo de cuatro hombres muertos por heridas de arma de fuego, uno de ellos identificado como Óscar Roberto Melara Botto, alias "El Pollo", de 28 años, quien era muy reconocido en el sector.

De acuerdo con los registros policiales, Melara Botto estuvo recluido en el Centro Penitenciario de El Progreso en el año 2022, tras haber sido condenado por el delito de asesinato, y posteriormente obtuvo una carta de libertad.

Los otros tres fallecidos estaban armados y eran empleados de seguridad del occiso, eran hombres de 20, 29 y 42 años de edad, originarios de Morazán, Yoro; Santa Bárbara; y San Pedro Sula, respectivamente.

Según las investigaciones cinco sujetos fuertemente armados, algunos con vestimenta de fatiga militar y otros con indumentaria similar a la de la ATIC, irrumpieron en el gimnasio, preguntaron por las personas armadas y, al identificarlas, les dispararon sin mediar palabra.

Por orden del Ministro de Seguridad, Dr. Gustavo Sánchez Velásquez, los Directores Nacionales de la Policía han conformado equipos especiales integrados por la DPI, DIPAMPCO y la DNPA, con el objetivo de intervenir de inmediato los municipios de Morazán y Yoro, fortalecer la presencia policial, restablecer el orden y ubicar a los responsables materiales e intelectuales de este crimen.

Las unidades policiales se encuentran realizando análisis de cámaras de seguridad, levantamiento de indicios y recolección de testimonios para avanzar en la identificación de los agresores y esclarecer los hechos.

La Policía Nacional de Honduras reitera su compromiso con la lucha frontal contra el crimen organizado, actuando bajo el marco de la ley y el respeto a los derechos humanos.

La Patrulla
más cerca de tí
RNH
RADIO NACIONAL DE HONDURAS
Todos los sábados
a las 10:00 A.M.
EN VIVO
RADIO NACIONAL
DE HONDURAS
Tegucigalpa 101.3 FM
Valle de Sula 94.1 FM
Occidente 88.0 FM

Fortalecimiento Institucional

Funcionarios de la DNVT realizan intercambio de experiencias en materia de procesos aduaneros en El Salvador

- El objetivo de la visita fue conocer las estrategias y procedimientos aplicados en los puntos de control aduanero y fortalecer los conocimientos en legislación centroamericana

Como parte del proceso de formación y capacitación especializada, un grupo de 18 funcionarios de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), pertenecientes a la IV Promoción del Curso de Procesos Aduaneros en Ejes Carreteros, realizó una visita de campo a la República de El Salvador, con el propósito de fortalecer sus conocimientos y compartir experiencias con autoridades homólogas en materia de control y gestión aduanera.

La actividad, organizada por la Escuela de Vialidad y Transporte, tuvo como finalidad consolidar los aprendizajes adquiridos durante el curso y promover el intercambio técnico entre instituciones centroamericanas dedicadas a la supervisión del tránsito, comercio y seguridad fronteriza.

El curso está enfocado en el estudio y aplicación de la legislación aduanera centroamericana, así como en las leyes migratorias, de comercio regional, protocolos aduaneros y procesos de fiscalización, brindando además una visión práctica sobre el manejo de relaciones internacionales en el ámbito aduanero.

Durante la visita, los participantes conocieron de manera directa las estrategias y procedimientos de control implementados en los puntos fronterizos salvadoreños, fortaleciendo sus competencias en seguridad vial, control de mercancías y cumplimiento de la normativa internacional.

La Dirección Nacional de Vialidad y Transporte reafirma su compromiso con la formación continua de su personal, orientada al fortalecimiento institucional y a la mejora constante del servicio público, garantizando un trabajo eficiente, profesional y al servicio de la ciudadanía hondureña.

Mano a mano con la comunidad

Dirección de Sanidad Policial lleva salud a los ciudadanos de Villa Olímpica en Tegucigalpa

- Esta acción logró una aceptación entre las personas que asistieron, mismos que agradecieron el apoyo y la atención recibida

La Dirección de Sanidad Policial, comprometida con la salud y el bienestar de la ciudadanía, ha lanzado una campaña de atención médica gratuita en la colonia Villa Olímpica de Tegucigalpa.

La iniciativa se llevó a cabo a través de una brigada médica, donde se busca brindar atención oportuna y de calidad a los miembros de esta comunidad.

La brigada cuenta con el apoyo de profesionales en diversas áreas de la salud, incluyendo médicos en nutrición, medicina general y farmacia, quienes ofrecen servicios sin costo alguno a los habitantes de la zona.

Esta iniciativa refleja el compromiso de la institución con el fortalecimiento de la salud pública y el apoyo a las comunidades más necesitadas.

Los residentes de Villa Olímpica agradecen esta valiosa oportunidad de acceder a servicios médicos gratuitos, fortaleciendo así los lazos entre la policía y la comunidad, y promoviendo una vida saludable para todos.

La Dirección de Sanidad Policial reafirma su compromiso de seguir trabajando en beneficio de la salud de la población y continuará realizando acciones similares en diferentes zonas de la ciudad.

HONDURAS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
DIOS PATRIA SERVICIO
POLICÍA NACIONAL

La Patrulla Gráfica